

El Consejo de Gobierno ha licitado hoy el acuerdo marco para la prestación del servicio que tendrá una duración de dos años prorrogables

La Comunidad de Madrid invierte 1,7 millones para dotar con material de fisioterapia y enfermería a colegios públicos e institutos

- Este programa permite también la adquisición de mobiliario adaptado, como sillas y mesas, además de grúas ortopédicas y desfibriladores
- Para cubrir necesidades de alumnos con algún tipo de discapacidad motórica o que precisen de una atención más especializada

9 de octubre de 2024.- La Comunidad de Madrid invertirá 1,7 millones de euros en la compra de material de fisioterapia y enfermería, mobiliario adaptado, grúas ortopédicas y desfibriladores para colegios públicos e institutos de la región. El Consejo de Gobierno celebrado hoy ha autorizado licitar el acuerdo marco para este servicio, que tendrá una duración de dos años prorrogables.

Esta fórmula de contratación centralizada da agilidad y permite, por lo tanto, ofrecer una respuesta más rápida a las necesidades de material por parte de los centros educativos durante el curso. Este tipo de equipos y utensilios se adquieren de forma recurrente, por lo que es fundamental evitar que su compra se dilate en el tiempo.

Los equipamientos incluidos permiten atender las necesidades de todos los alumnos. Por ese motivo, además del mobiliario convencional del centro también es necesario adquirir dotaciones específicas para estudiantes con algún tipo de discapacidad motórica o que precisen de una atención más especializada.

La Consejería de Educación, Ciencia y Universidades garantiza que la atención a estos escolares se lleve a cabo tanto en unidades en colegios ordinarios como en centros especializados o de forma combinada entre ambos. Esta última modalidad permite que el alumno se matricule en un centro de Educación Especial y acuda también a un ordinario en función de las necesidades educativas que presente.